

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 29 Lunes 3 de febrero de 2025 Sec. V-B. Pág. 5563

#### V. Anuncios

#### **B.** Otros anuncios oficiales

### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

3705 Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la información pública de la solicitud de una concesión de aguas en el término municipal de Casas del Monte (Cáceres). Referencia C-0255/2022.

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo se ha recibido la siguiente solicitud:

- Referencia expediente: C-0255/2022
- Solicitante: Comunidad de Regantes "Garganta Madrigala" (G10265809)
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas
- Descripción: concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales (arroyo Los Cerezos y garganta Madrigala), con destino a riego y abrevadero de ganado, en las parcelas de la Comunidad
  - Caudal de agua solicitado: 7,93 l/s
  - Volumen máximo anual: 102199 m3
- Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-Ganadería, Usos agropecuarios-Regadío
  - Localización de las tomas:
  - Toma 1: Arroyo de los Cerezos, X: 250157 Y: 4452059 (H30; ETRS89)
  - Toma 2: Garganta Madrigala, X: 248872 Y: 4452909 (H30; ETRS89)
  - Toma 3: Garganta Madrigala, X: 248568 Y: 4453074 (H30; ETRS89)
  - Término municipal donde se localiza la actuación: Casas del Monte (Cáceres)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio con el fin de que cualquier interesado pueda examinar la documentación descriptiva de la solicitud.

Para ello se deberá remitir una petición expresa antes de la finalización de dicho plazo al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es). En el asunto de la petición se deberá consignar el texto "Información Pública" seguido de la referencia del expediente. El cuerpo del mensaje deberá contener su nombre, apellidos, DNI e indicación expresa de si se desea realizar la consulta por medios electrónicos o de forma presencial.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0255/2022, a:

cve: BOE-B-2025-3705 Verificable en https://www.boe.es



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 29 Lunes 3 de febrero de 2025 Sec. V-B. Pág. 5564

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Avda. de Portugal, 81

28071 Madrid

Cáceres, 28 de enero de 2025.- El Técnico de Zona 3ª del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Emilio Sevilla Ortego.

ID: A250003841-1